PAULA SILVA DÍAZ Gerente de Escenarios, actuando en mi calidad de supervisora del Convenio de Asociación N°2608 de 2024 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con la **Corporación Topofilia**, cuyo objeto es “Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, y el Instituto Distrital de las Artes Idartes Subdirección de Equipamientos Culturales, para el desarrollo del proyecto “Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos" enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales". Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el convenio, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato y ha cumplido en el periodo comprendido entre el 22 de octubre de 2024 al 15 de noviembre de 2024, por lo tanto, se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes presentados que se anexan con el informe para realizar el desembolso N°3 del convenio.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024.

Paula Silva Diaz

PAULA SILVA DÍAZ
Gerente de Escenarios
Supervisor

Proyectó: Milena Ladino. Contratista SEC